

Acta de entrega - recepción

Municipio: **San Francisco del Rincón; Gto.**

En la Obra ubicada en Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.; siendo las 11:30 hrs. del 01 de Noviembre del 2022 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega – recepción, y por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a referencias y datos siguientes:

Acta de Recepción física de trabajos terminados: Total: Parcial:

Datos generales de la obra:

Fuente de financiamiento:	APORTACIÓN MUNICIPAL RAMO 33 FORTAMUN DEL EJERCICIO 2022 EN EL MARCO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 1,272 DEL DIA 25 DE MARZO DEL 2022.		
Ejercicio presupuestal:	2022	Programa:	
Nombre de la Obra:	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE PAVIMENTACION EN CALLE CANAL 3 MARIAS		
Localidad:	San Francisco del Rincón, Gto.		

Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa:	ING. JOSE DE JESUS SALDAÑA SANCHEZ		
No. de Registro CMIC:	Registros No. de Registro de Padrón de Contratista		
No aplica	Municipal:	Estado:	
		GTO-SOP/PUC-0678-2009	

Datos del contrato:

Número de contrato:	INFRAESTRUCTURA-SFR/2022-007			
Fechas según contrato		Fechas reales		
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:	
03/MAYO/2022	1/JULIO/2022	03/MAYO/2022	31/JULIO/2022	
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista				
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización			
NO APLICA	Número de oficio	Fecha de emisión		

Inversión contratada:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$1,198,283.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$1,198,283.70	\$ 0.00	\$ 0.00

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$1,198,283.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$1,198,283.70	\$ 0.00	\$ 0.00

Descripción de los trabajos realizados:

LOS TRABAJOS DE LA OBRA:

"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE PAVIMENTACION EN CALLE CANAL 3 MARIAS."

SE TRAZA Y SE NIVELA, SE RENIVELAS LOS POZOS DE VISITA RESGUARDANDO LOS BROCALES EXISTENTES, A CONTINUACIÓN SE EXCAVA EN MATERIAL TIPO B SE CARGA Y SE ACARREA EL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, SE AFINA EL TERRENO NATURAL PARA ECHAR LAS CAPAS DE SUBRASANTE Y BASE PARA POSTERIORMENTE HACER UN RIEGO DE IMPREGNACION DE 1/5 LTS M2, SEGUIDAMENTE SE CONTINUÓ CON EL PAVIMENTO CON UN CONCRETO DE MR:42 KG/CM2 CON UN ACELERANTE A 3 DIAS Y UN ESPESO DE 15 CM, SE APLICA EL CURADO CORTE Y CALAFATEO. SE SIGUE CON LAS BANQUETAS REALIZANDO EL TRAZO Y NIVELACIÓN, CON LA EXCAVACIÓN Y LA CARGA Y EL ACARREO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, SE COLOCA LA BASE Y SE COLOCA EL CONCRETO F'C:150 KG/CM2 EN LAS BANQUETAS CON UN ESPESOR DE 10 COMS SE HACEN LAS GUARNICIONES DE CONCRETO F'C: 200 KG/CM2 DE MEDIDAS 15X40 CMS SE HACEN LOS DOBLADILLOS DE CONCRETO EN BANQUETA, RENIVELANDO LOS POZO DE VISITAS EN LAS BANQUETAS, PARA FINALMENTE PINTAR LAS GUARNICIONES Y HACER UNA LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA

Estos fueron ejecutados por el contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

Garantías:

Fianza número:	2722909	Valor de la fianza:	\$ 119,828.37.-
Fecha de emisión	Vigencia de la fianza		
5 DE OCTUBRE DEL 2022	Inicio	Termino	
	01 DE NOVIEMBRE DEL 2022	01 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
Nombre de la afianzadora:	SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.		
Ante :	Tesorería Municipal de San Francisco del Rincón; Gto.		
Otras garantías:	Aplicaron fianzas de cumplimiento de contrato.		

Relación de estimaciones:

No.	PERIODO			IMPORTE
1	03-may-22	AL	31-may-22	\$ 430,949.18
2	01-jun-22	AL	15-jun-22	\$ -
3	16-jun-22	AL	01-jul-22	\$ 466,689.52
4	02-jul-22	AL	16-jul-22	\$ 225,789.13
5.FC.F	17-jul-22	AL	31-jul-22	\$ 74,855.87
TOTAL ESTIMADO:				\$ 1,198,283.87
TOTAL CONTRATADO:				\$ 1,198,283.87
AMPLIACIÓN:				\$ -
LIQUIDACIÓN:				\$ 1,198,283.87
SANCIÓN:				\$ -
SALDO A CANCELAR:				\$ -

Observaciones:

--

El Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con La Contraloría Municipal, reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente y a través de la Dirección de Infraestructura como entidad contratante, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.





Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Declaran las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final. Por lo cual se hace constar por la supervisión que se reciben.

Así bien, sírvase la presente como acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes en el contrato, de conformidad al artículo 113 de la ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato y al artículo 243 de su respectivo reglamento.

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo del **Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con Contraloría Municipal.** Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega recepción.

Los que intervienen en el acto de entrega - recepción

POR EL MUNICIPIO O ENTIDAD CONTRATANTE	POR EL CONTRATISTA O EMPRESA EJECUTOR
FIRMA:  ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	FIRMA:  ING. JOSE DE JESUS SALDAÑA SANCHEZ CONTRATISTA
POR EL SUPERVISOR DE OBRA.	POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
FIRMA:  NOMBRE: ARQ. SILVIA ELENA SANCHEZ GTZ. CARGO: SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA	FIRMA:  NOMBRE: ARQ. GERMAN MUÑOZ RAMÍREZ CARGO: COORDINADOR DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA PUBLICA